



## ***Declaración de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela***

*durante el 62° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización y Exploración del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de las Naciones Unidas (COPUOS).*

*Viena, 03 al 14 de febrero de 2025*

∞

**TEMA 14. EXAMEN DEL CARÁCTER FÍSICO Y DE LOS ATRIBUTOS TÉCNICOS DE LA ÓRBITA GEOESTACIONARIA Y SU UTILIZACIÓN Y APLICACIONES, INCLUSO EN LA ESFERA DE LAS COMUNICACIONES ESPACIALES, ASÍ COMO OTRAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS ADELANTOS DE LAS COMUNICACIONES ESPACIALES, TENIENDO ESPECIALMENTE EN CUENTA LAS NECESIDADES Y LOS INTERESES DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO, SIN PERJUICIO DE LAS FUNCIONES DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.**

***SEÑOR PRESIDENTE,***

1. La República Bolivariana de Venezuela reitera su compromiso con el uso pacífico del espacio ultraterrestre como un bien común de la humanidad. Asimismo, reconoce el potencial de las tecnologías espaciales para impactar favorablemente en el desarrollo de los Estados y en la calidad de vida de las personas.
2. En este orden de ideas, Venezuela saluda y acoge las iniciativas y directrices que esta Subcomisión pueda impulsar para permitir el acceso equitativo a la órbita geoestacionaria, así como los beneficios derivados del

uso de la tecnología espacial, como un derecho fundamental inalienable de los Estados.

SEÑOR PRESIDENTE,

3. Venezuela ve con especial interés aquellas acciones que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), así como el acceso universal de los medios necesarios para la creación de las capacidades espaciales para los países en desarrollo, enfatizando la atención de necesidades de estos países a través de la tecnología espacial, al tiempo de garantizar su acceso justo a las oportunidades y beneficios del uso del espacio ultraterrestre, potenciando los objetivos como el acceso universal a la educación y a la reducción de la desigualdades.

4. Asimismo, Venezuela valora la importancia de la Cooperación Internacional y los debates de esta Subcomisión para abordar los retos que plantean las siguientes áreas de interés global como son: El espacio para la acción climática; Cielos oscuros y Silenciosos; la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre y la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre.

5. En este sentido, esta delegación considera que los resultados de los debates serán la base para promover e impulsar el desarrollo de un marco jurídico internacional, además de regular los temas citados, fortaleciendo los principios de equidad, sostenibilidad y uso pacífico del espacio ultraterrestre.

*Muchas Gracias Señor Presidente.*